Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2023
Pieza Administrativa E Nro. 77193- E - 2023- 1672 - 0/ **Fecha: 27/09/23**
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin **Apertura: 28/9/2023 10:00**

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso b) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22 y N° 188/23-Anexo II y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 43/22, N° 286/22 y 221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1109 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos**			
>>	servicio de limpieza/maestranza de lunes a viernes de 08:00 a 17:00hs, en la distintas áreas dependientes del MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO en la ciudad de Ushuaia.-Sujeto a eventuales modificaciones según la necesidad.-	1440.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. N°

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2023
Pieza Administrativa E Nro. 77193- E - 2023- 1672 - 0/
RAF 1109 F.P. DESARROLLO HUMANO Funcionamiento Ush - Tolhuin

Fecha: 27/09/23
Apertura: 28/9/2023 10:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso b) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 3635/22 y N° 188/23-Anexo II y la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, Resolución C.G.P. N° 43/22, N° 286/22 y 221/23.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1109 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	674/11, ART. 34°, PUNTO 96			
Plazo de Entrega:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA MENSUAL A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.-			
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS, PRORROGABLES A CONTAR DESDE LA FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA SEGUN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PUNTO 47.-			
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINACIERA-MDH			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28/09/23 HASTA LAS 09:50 HS.			
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410 O VIA CORREO ELECTRÓNICO A: comprasycontratacmdh@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1° PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410.			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.			

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.